



**La Universidad Iberoamericana Ciudad de México,
a través de su Departamento de Arte
CONVOCA**

Al concurso de oposición para ocupar una plaza académica de tiempo completo dentro del Departamento de Arte, de acuerdo con las siguientes bases:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

- ▶ Docencia en los programas de licenciatura (Licenciatura en Historia del Arte) y posgrado (Maestría en Estudios de Arte y Doctorado en Historia y Teoría Crítica del Arte).
- ▶ Gestión y administración en el seno del Departamento, con la posibilidad de asumir la coordinación de programas académicos a corto plazo. Gestión de proyectos con otros departamentos de la UIA y con instituciones externas: museos, embajadas, entidades gubernamentales, empresas, universidades y organizaciones culturales destacadas en los ámbitos nacional e internacional.
- ▶ Investigación en su área de especialización, con el compromiso de integrarse a alguna de las 4 líneas o la cátedra de investigación actuales del Departamento:

- “Arte mexicano moderno y contemporáneo: memoria cultural, arte público y narrativas historiográficas”
- “Estéticas y políticas de la representación: violencia y exclusión, el problema de la nuda vida”
- “Arte y Educación: representaciones, políticas y prácticas culturales en torno a la educación y al arte”
- “Estética, cultura visual e imaginarios en América Latina y el Caribe”
- “Desterritorializaciones del poder: Cuerpo, diáspora y exclusión (Estética, política y violencia en la modernidad globalizada)”

De forma adicional, podría considerarse que liderara la creación de una nueva línea, proyecto o cátedra de investigación en el Departamento de Arte.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- ▶ Contar con grado de doctorado y con, al menos, dos de sus grados en Historia del Arte o cultura visual, con experiencia profesional demostrable en el campo de la historia y la teoría del arte (entregar necesariamente título y cédula profesional –a los candidatos extranjeros podría dárseles un plazo para conseguir la cédula-).
- ▶ Ser miembro activo del Sistema Nacional de Investigadores (incluye candidatos).

- ▶ Tener experiencia comprobable, al menos de cinco años, en docencia universitaria incluyendo la dirección de tesis de posgrado (necesariamente ha de acompañar pruebas de su desempeño docente a través de instrumentos de evaluación).
- ▶ Capacidad y disponibilidad de asumir actividades de gestión y administración de programas académicos.
- ▶ Alta capacidad de trabajo, habilidad para integrar equipos y disponibilidad para participar en órganos colegiados.
- ▶ Interés en desarrollar trabajo e investigación departamental e interdepartamental.
- ▶ Contar con productos profesionales y publicaciones en el área de la historia del arte y la cultura visual con un manejo crítico y propositivo de aspectos teórico-metodológicos.

ELEMENTOS DESEABLES EN EL CANDIDATO, EN ORDEN DE PRIORIDAD:

- ▶ Tener especialización en arte y cultura visual de alguno de los siguientes periodos (sin grado de prelación entre ellos):

- periodo moderno y contemporáneo (siglos XIX al XXI)
- siglos XVI al XVIII
- periodo prehispánico
- periodo antiguo

- ▶ Tener especialización en alguna de las siguientes áreas teórico-metodológicas, (sin grado de prelación entre ellas):

- Teoría crítica y crítica institucional
- Historia social y sociología del arte
- Arte y educación
- Memoria cultural
- Estudios poscoloniales
- Geografía artística
- Teoría de la imagen

- ▶ Tener experiencia en coordinación y gestión de publicaciones editoriales.
- ▶ Tener experiencia en la procuración de fondos con entidades privadas y gubernamentales.
- ▶ Excelente manejo del inglés escrito y hablado (TOEFL 570 puntos o equivalente) y buen manejo de algún otro idioma.
- ▶ Tener experiencia en la organización de eventos académicos.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- ▶ Presentar currículum vitae en versión impresa o electrónica, acompañado de una carta de exposición de motivos, tres cartas de recomendación, y un plan de trabajo a dos años que incluya:

- un proyecto docente sobre las materias a impartir en los programas académicos del Departamento
- un proyecto de investigación para presentar a concurso a instancias internas o externas de la Universidad
- un proyecto de gestión sobre cómo podría realizar la gestión de alguno de los programas del Departamento
- un proyecto de vinculación del Departamento con instancias externas a la Universidad

► Entrevista de los candidatos preseleccionados con el director de la unidad académica. En esta etapa los candidatos deberán entregar, en versión impresa, los documentos que complementen el currículum vitae. Se solicitará también ejemplares de la producción académica, crítica o profesional reciente.

► Clase abierta y entrevista de los candidatos seleccionados con la Comisión Dictaminadora.

► Entrevista de los candidatos propuestos por la unidad académica con el Director de la División de Estudios Disciplinarios y con el Vicerrector Académico.

Solamente se contactará por vía telefónica a los candidatos elegidos en cada una de las tres etapas. La Comisión Dictaminadora será constituida específicamente para el proceso de evaluación. Su decisión será INAPELABLE.

SUELDO Y PRESTACIONES:

Sueldo nominal mensual correspondiente a la categoría que se le asigne con base en los tabuladores vigentes en la Universidad Iberoamericana, según la experiencia y méritos profesionales del candidato. Las prestaciones son superiores a las de la ley.

LUGAR DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Los interesados deberán entregar currículum vitae y documentación probatoria en el Departamento de Arte, con la Mtra. Adriana Manjarrez, adriana.manjarrez@ibero.mx (+52 55) 5950.4032. Los documentos se entregarán en su versión impresa en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, ubicada en Prolongación Paseo de la Reforma 880, Col. Lomas de Santa Fe, México DF, CP 01219. Teléfonos: (+52 55) 5950.4032; 5950.4358; 5940.4135. Correos electrónicos para información adicional: luis.cuesta@ibero.mx; arte.uia@ibero.mx

FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: A partir de la publicación de esta convocatoria hasta el viernes 13 de octubre de 2017. La entrega de documentos será de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en fechas laborables.